



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

CONVOCATORIA

| | |
|---|---|
| ASUNTO | Conformación del Grupo de Auditores Visibles en cada Comuna y corregimiento del Municipio de Santiago de Cali y cada una de las ligas beneficiarias del proyecto. |
| OBJETIVO | Realizar vigilancia y control ciudadano a los recursos dados por la Nación y el municipio provenientes de Convenios para la ejecución de los proyectos MANTENIMIENTO Y PREPARACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS MUNDIALES, a desarrollar en el Municipio de Santiago de Cali. |
| OBJETO DEL PROYECTO: | ADECUAR LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO COLISEO DEL PUEBLO, ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, MARIANO RAMOS |
| VALOR DEL APOORTE DE LA NACION | No hubo aportes |
| VALOR APOORTE DEL MUNIICPIO | Un mil Novecientos cuatro millones seiscientos diecisiete mil seiscientos veintiséis pesos (\$.1.904.617.626) |
| VALOR TOTAL DEL POYECTO Y DEL CONTRATO | Un mil Novecientos cuatro millones seiscientos diecisiete mil seiscientos veintiséis pesos (\$.1.904.617.626) |
| ETAPA DE CONTRATACION | El presente proceso se encuentra en ejecución |
| DURACIÓN | CUATRO (4) MESES. |
| <ul style="list-style-type: none">• La Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, convoca a las personas que sea de su interés conformar el grupo de Auditores Visibles Foro de Finalización, proceder a inscribirse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de ésta convocatoria.• La inscripción podrá realizarse en la página web del Municipio de Santiago de Cali o en la Secretaría del Deporte y la Recreación - ubicada en la Calle 9 No 37ª-01• Las inscripciones deberán hacerse en cada una de las Comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali.• De conformidad con lo establecido en el Artículo 1º, inciso 3º, del Decreto Municipal No 411.0.20.0189 del 2013 en el cual se establecen los mecanismos para la creación de grupos de Auditoria Visible en la administración central Municipal de Santiago de Cali.• Se publica en la página web el 8 de junio y mediante un medio de comunicación masivo. | |
| SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | |